



PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE LIBRES
División de Ciencias e Ingenierías, Campus León
Universidad de Guanajuato

Dirigido a interesados en llevar en la modalidad libre unidades de aprendizaje de los programas de licenciatura.

Para inscribir una unidad de aprendizaje en modalidad libre no es necesario haber sido admitido a una de las licenciaturas de la Universidad. Las unidades de aprendizaje que se cursen y aprueben en esta modalidad pueden ser reconocidas dentro del programa educativo donde se cursó una vez que la persona interesada haya sido admitida y se encuentra inscrita en la carrera de interés.

Para poder llevar una unidad de aprendizaje (uda) libre es necesario contar con la autorización de inscripción ya que las udas en modalidad libre se imparten en los mismos espacios donde se imparten las clases del semestre y hay limitaciones de espacio.

El procedimiento para la autorización es: solicitar por medio de oficio en formato libre al Director de División, Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino, inscribir en modalidad libre el o los cursos de interés. En la siguiente liga se encuentran los horarios de los cursos.

[Horarios Licenciatura \(ugto.mx\)](#)

El oficio debe contener nombre completo de quien solicita, correo de contacto, carrera de interés y si presentó examen de admisión el número de cédula. Este oficio deberá ser enviado a la cuenta de correo de la asistente de la coordinación de la carrera de interés (ver Directorio).

Las solicitudes se recibirán a partir de la publicación de este comunicado y hasta el 17 de enero. A través del correo donde se haga la solicitud se recibirá respuesta a más tardar el lunes 23 de enero, antes de las 18 horas.

Una vez que se ha aprobado la solicitud, se debe enviar al mismo correo donde se solicitó la autorización los siguientes documentos, en formato digital y legibles:

1. Acta de nacimiento.
2. Documento probatorio del tipo sanguíneo expedido por institución de salud.
3. Fotografía tamaño infantil, reciente, de frente y a color, en formato JPG
4. CURP
5. Constancia de inscripción de nivel medio superior ó kárdex sellado por la escuela ó copia fotostática del certificado de bachillerato.
6. Indicar en el mensaje de solicitud la carrera de interés de ingreso a la DCI,
7. Pago por derechos de cursos libres. Por cada unidad de aprendizaje aprobada se paga la cantidad **\$1,485.00** (mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos cero centavos 00/m.n.); además se debe realizar un pago único por el seguro contra accidentes por la cantidad \$120.00 (ciento veinte pesos cero centavos 00/m.n.). Los formatos bancarios se imprimen de la página: www.pagos.ugto.mx . Primero hay que registrarse en la página de pagos, las instrucciones aparecen allí. Los campos para llenar (una vez registrado) son:

Campus: *León*

División: *División de Ciencias e Ingenierías RCL*

Departamento: *División de Ciencias e Ingenierías RCL*

Capturar: *MATERIAS LIBRES* y anotar monto por \$1485.00 y posteriormente registrar el segundo pago que corresponde al seguro contra accidentes (\$120.00)

Directorio de contacto
Asistentes de las coordinaciones de licenciatura
Asuntos Escolares de la División de Ciencias e Ingenierías
Lunes a viernes de 9:30 a 16:00 horas

Licenciatura en Física y la licenciatura en Ingeniería Química Sustentable

Hilda Ernestina de la Rosa Rivera, correo: he.delarosa@ugto.mx

Ingeniería Física e Ingeniería Biomédica

Keren Berenice Briseño Pereira, correo: kb.briseno@ugto.mx

División de Ciencias e Ingenierías, Campus León

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre, León, Gto. C.P. 37150
Tel. 477 7885100
www.dci.ugto.mx